

El Teléfono

Año III—Núm. 432

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

ESTRATO AGENTE PARA AVISOS Y PUBLICACIONES DE FRANCIA, EN EL ABORDON ALBERT LORÉTH. Directorio: LA SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ. 61 Rue Caumartin. París.

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	1.00
" Semestre	5.50
" Año	10.00
" fuera del Bp.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Agosto 15 de 1893

GESTACION LABORIOSA

Hace mucho tiempo que se está anunciendo la inauguración del Hospital, el cual que desgraciadamente se va aplazando y en esa demora están comprometidos los intereses de los pobres enfermos.

Parece que el elemento clerical ha tratado de sacar todos los ventajas posibles, entorpeciendo los esfuerzos y de alianzas de los señores que componen la Comisión, con el fin de salir con el propósito de dominar en absoluto en la marcha de aquel establecimiento de caridad.

Entendemos que ahora está en el trabajo de allanar las dificultades que presenta el caso de cuales han de ser las hermanas de caridad que dispensarán el favor de prestar sus servicios.

Las hermanas del Inerto, según se dice, no aceptan un rol secundario en la administración del hospital, pues a ello se oponen su orgullo y la falta de humildad cristiana que debieran poseer, haciendo el bien por el bien y no viéndolo como condiciones de superioridad y dominio.

Entre tanto se dice que existen otras hermanas, las Josefinas, que con honrosa humildad se ofrecen á servir el hospital, sin hacer cuestión de supremacía, de sueldo y de llaves, las cuales no pueden utilizar porque no gozan de las simpatías de algunos clérigos.

Tales son los díces que recogemos y tales son los principales motivos de la demora que sufre este asunto, que hasta debiera estar solucionado.

Entre tanto nada de esto habría sucedido si se hubiese atendido á la opinión pública que vió siempre con desagrado la marcha que tomaba esta cuestión, previniendo que al fin se iba á entregar el establecimiento á los católicos, que lo utilizarían como medio de hacer propaganda, con notable perjuicio de la justicia y de la libertad de conciencia.

La vigente necesidad de solucionar este asunto se impone ahora, porque los intereses comprometidos son importantes; en mérito de eso, cortese el nudo, no habiendo quien lo dese, pues ya basta de paños calientes.

Ya hemos manifestado anteriormente nuestra opinión y ésta es que el servicio del hospital debe ser prestado por un personal laico, desechando el de hermanas, muy útiles como auxiliares de los trabajos clérigos, pero ofreciendo los mayores inconvenientes, como enfermeras en un país libre.

Las hermanas de caridad no es otra cosa que una esclava del voto que profesa, que impone ciega obediencia al Papa, á cuyas órdenes tiene que ajustar su conducta, y entre estas está la de tratar como herejes á los que no son católicos.

Antiguamente los herejes se arrojaban á las hoguera y como ya no se puede hacer eso, vienen las preferencias

odiosas, las violencias para los espíritus que se resisten y la guerra en el lecho de muerte.

Aun es tiempo de enmendar un error. Resistase la Comisión de la debida energía y reclame el derecho que le nispe para establecer el servicio laico, poniendo de lado al elemento Jesuítico, lleno de pretensiones, de orgullo y de planes liberticidas, al cual en mal hora se pensó darle entrada en una institución popular.

Desechese pues la idea de ocupar á las hermanas,—que bien están entreadas en la oración rogando por la remisión de sus pecados y la de todos los fieles,—y seamos consecuentes con la experiencia que aconseja utilizar únicamente el personal laico, que saldrá del seno del pueblo, que su interés es el mismo de este y sus aspiraciones se confunden por lo mismo.

B.

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

LA PLATA AGOSTO 10.

Muy tarde penetró en la ciudad el ejército radical, por la calle 13 y desfiló por la 44 hasta el hipódromo, donde la perneció.

Esperase hoy nuevas fuerzas de Templer y otros puntos las que reunidas á las existentes aquí, dícese suman diez mil hombres. Están estas tropas bien armadas y regularmente organizadas, pues cuentan con varios jefes y oficiales de línea, cadetes de Palermo y soldados veteranos.

Tienen remington, Winchester, Mannlicher y Mauser, en su mayor parte son de infantería.

Entraron en columna por batallones, con boinas blancas, á tambor batientes, entre vivas y aclamaciones.

Probablemente hoy se efectuará el desarme, apesar de no desearlo los radicales hasta el domingo, cuando se hubieren incorporado otras divisiones.

El Gobierno provisorio radical ha ordenado el desarme de sus tropas esta noche, quedando el batallón de Saladillo para el servicio policial.

Han renunciado todos los empleados de esa repartición, mas solo se aceptaron las renuncias de determinadas personas. Todo esto sigue siendo provisario.

Las tropas nacionales en su puesto. No es posible abrir juicio sobre lo que ocurre, hasta que la última palabra venga de la capital federal.

Entiendo q' allí se delibera y se trata de dar á esta situación una solución satisfactoria.

Corren versiones y rumores nada consistentes, y que de acuerdo con la línea de conducta trazada, me abstengo de trasmitir.

Tomé posesión definitivamente del gobierno provisional el señor Belgrano, siendo reconocido por el gobierno nacional.

La junta de Gobierno ocupó en estos momentos del nombramiento de directores de los Bancos Hipotecarios y Provincial y de la Casa Matriz en Buenos Aires.

Los nombramientos recaerán entre los miembros más pudientes del radicalismo.

Emiliano Reinoso, nuevo jefe de policía, elevó una nota aceptando el cargo y tomó posición hoy.

Dice entre otras cosas: Poseo la convicción de q' la policía no debe ser elemento electoral, ni de persecución, ni de acción preventiva, sin una garantía de los derechos individuales y de la justicia.

Con esta convicción acepto las responsabilidades del cargo con que el gobernador Belgrano me favorece.

Anoche ocurrieron algunos lances: un soldado del 9 de línea fui muerto por un grupo de licenciosos.

Hánse entregado al nuevo gobierno todos los edificios públicos.

La Plata está completamente embarrada.

Los grupos radicales recorren las calles en medio de los vivas de la población.

El campamento radical ha sido durante el día una verdadera romería.

La Plata, Agosto 11.—El Hipódromo y sus adyacencias donde se encuentran acampadas las fuerzas radicales, presentan un espectáculo realmente interesante.

Casi toda la población nacional y extranjera se agolpa allí, en nutridos grupos.

Resuenan músicas y bandas lisas. Se distribuyen flores y se aclama sin descanso el triunfo sin mayor efusión de sangre.

Algunas damas llevan puestas la boina blanca que se ha hecho simbolo popular de las buenas causas, casi con análogo prestigio al gorro trigo tradicional.

El desarme se opera lentamente.

Anoche han sonado muchos tiros y se han cometido serios desórdenes en distintos puntos de la ciudad, lo que es explicable por el estado anormal y peligroso que aun se cruza.

—El gobernador Belgrano nombró

se diezcan al mayor del batallón Constitución, Tristán Belgrano.

A las 3 y 30 entraron á la casa de gobernación el gobernador y sus ministros.

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

El gobernador Belgrano mandó llamar en seguida al escribano mayor de gobierno, para levantar un inventario general de las reparticiones.

Después de haberse instalado el gobernador Belgrano y sus ministros

que requiere para imprimir mayor actividad á la vigilancia que se le ha encendido.

Se funda para ello en que la ciudad es bastante estensa, lo que impide hacer á pie una revisión prolífica que hay veces—dice—que á la distancia de cuatro ó cinco cuadras veo un vendedor ambulante el cual se me oculta debido á la distancia que me lleva, lo que no sería tan fácil si me encontrara á caballo.

La Junta, en mérito de estas razones ha accedido al pedido.

Escriben de Buenos Ayres:

Los precios que se han pagado en estos últimos días por ganados de la provincia de Entre-Ríos para inviernar, variarán entre 23 y 26 pesos curso legal por novillos. A estos precios se han efectuado varias importantes transacciones. Se nota gran escasez de ganados en buenas condiciones para inviernar, teniendo que ocurrir los interesados á la costa del río Corrientes, única región en donde solamente quedan algunos lotes disponibles. Allí se han hecho operaciones al precio de 24 á 26 pesos. Por ganado de cría se paga de 9 á 9.50 buena clase.

Se nota en la costa argentina del Uruguay gran demanda de ganados para el Estado Oriental, no conociéndose aún que los compradores hayan realizado operación alguna; habiéndose dirigido á la provincia de Corrientes en vista de la dificultad con que se tropieza para las compras por la carencia de ganados.

Se encuentran en el río negro los buques bolandia nacional *Roma Libre* y pailebot nacional *Conforme*, procedentes de Montevideo con carga general para el comercio de esta plaza.

—El vapor *Rivadavia*, en el viaje del domingo último embarcó del saladero del Medio con destino á Montevideo, 230 fardos carne tasajera con 18.051 kilos y 200 idm. idm. de carne con 16.160 kilos.

La Junta ha aplazado las siguientes propuestas que le han sido presentadas para el arriendo de varias islas fiscales.

Alejandro Ramallo, 27 pesos anuales por la isla de las Cañas, comprometiéndose sujetarse á las condiciones que resa el pliego respectivo.

—Angel Silva, solicita por seis años la isla Redonda, con el solo objeto de explotarla para el consumo de su casa de familia. Ofrece seis pesos por año.

—Juan J. Machado, pide en arriendo, con sujeción al pliego de condiciones, la isla del Puerto á razón de doce pesos anuales.

El domingo fué el último día de inscripción.

A las 2 de la tarde el número de ciudadanos inscritos era de 404.

Una gran parte de estas inscripciones pueden considerarse fraudulentas.

La policía ha actuado en la inscripción de una manera descarada.—Esto lo sabe perfectamente el público pero lo constatamos en letras de molde á manzana de protesta contra el fraude descarado del oficialismo imperante.

Sabemos de antemano que nadie reparará estos males, estos abusos, que caen en antemano con la sanción del gobierno, pero confirmará la creencia que se tiene de que en la próxima lucha electoral solo imperará en todas partes la influencia diretriz y no el voto popular como debiera serlo.

Persona que está en antecedentes nos informa que hasta los PRESOS ENCAJERADOS EN LA CÁNCEL PÚBLICA han ido el domingo á inscribirse.—Vestidos de militar, de dos en dos, custodiados por un sargento, esa persona nos dice que fueron conducidos al Juzgado.—Como se han hecho del certificado de vecindad ó del certificado parroquial no lo sabemos.—Pero esto es lo más fácil, sobre todo habiendo funcionarios que á la orden de un jefe político, expiden de golpe y sumido treinta ó más certificados de vecindad, sin conocer los individuos ni menos saber su domicilio.

Y por otro conducto sabemos también que soldados del piquete urbano han sido inscripto por partida doble, validándose, claro que de mandato superior, de nombres supuestos.

Se ve pues, que no solo en la Agraciada es donde los comisarios se han encargado de reclutar ciudadanos para llevarlos á inscribirse.—Aquí en Mercedes mismo, los escándalos se han producido y se ha cometido el fraude sin ningún género de reparo.

Y no podemos decir que el jefe político lo ignore.

La inscripción de presos y de soldados del piquete urbano por partida doble, nos demuestra que ha estado en antecedentes de todo.

Es pues, á la sombra del Coronel Diaz que se han cometido los escándalos graves y que se ha echo una vulgar grosería del acto trascendental de la inscripción!

La Junta E. A. ha recibido el siguiente telegrama, habiéndose mandado cumplir la resolución que contiene:

Ministro de Gobierno, Montevideo.—Presidente Junta E. A., Mercedes.—El Gobierno ha resuelto que los animales en pie que compre la jefatura política para el consumo de las policías, se

les exima del pago de los derechos correspondientes hasta nueva resolución del Gobierno.—Por consiguiente la Junta impartirá las órdenes del caso.—Lo saluda.

Muy concurrido y mayormente animado estuvo el recibo efectuado el domingo en el «Orfeón Español».

Del resultado debe estar plenamente satisfecha la Comisión Directiva de ese centro, sirviéndole de estímulo para dar otras fiestas análogas.

Se salió del regimiento, pues se bañó hasta las 2 de la mañana.—El entusiasmo no era para menos.

De la concurrencia recordamos á las señoras de Dufour, Miller, Francia, Comandante Fernandez, Grajales, Braceras (Agustín), Ubros, Real, Muñecas (Melchor).

Señoras: Dufour, Bautro, Francia (María), Miller, Varela, Saizar, Beltrán, Bellini, Bollo (Mercedes), Echeverría, Alvarez, Raffetto, Zamora, Alejandrina Telechean, Estela Pérez, Josefa Garnatza, Añáez, Ubros (Clara), Sangüetti y otras.—El sexo fuerte estuvo también bien representado.

La Junta E. A. participó á la Comisión Departamental de I. Pública, que había dispuesto que D. Angel Dufour—contratista para la extracción de piedra y arena del departamento—depositara directamente en sus oficinas «los fondos que tal concepto desease entregar».

La Comisión de I. Pública ha contestado no aceptando el temperamento adoptado por la Junta, en virtud de recer de todos los datos relativos al contrato celebrado entre el Superior Gobierno y el citado Empresario; y pide, en consecuencia, se reconsideré esa resolución disponiendo que la entrega de fondos se haga en la forma de costumbre.

A propósito de esto debemos noticiar que el Gobierno ha mandado resarcir el contrato sobre prebra y arena, estando ya en poder del escribano Pittamiglio los antecedentes del caso, á los efectos de la escritura respectiva.

Un porvenir poco alargueño divisanos en lontananza para nuestro departamento.

La política toma cada día caracteres más sombríos, haciendo nos ver que está en vísperas de repetirse aquellas épocas de postración, de crímenes y de atentados inauditos.

El lector á de comprendernos sin esfuerzo, apesar de nuestro laconismo.

Palpa, como nosotros, los giros que está tomando la política local que son desconsoladores para los que aspiramos al reinado de las instituciones y del orden.

La administración del doctor Camp fué una pequeña tregua que se nos dio para que aspiráramos un poco del aire puro que necesitaban los pulmones debilitados por los efectos de una atmósfera inmunda, y considerándonos con fuerza suficiente, vuelven de nuevo las matas putridas á revolverse de manera tal, que dentro de poco tiempo sus olores insalubres concluirán por affixiarlos. Pobre de nosotros y pobre Soriano!

Don Pablo O. Goyena se ha dirigido á la Junta E. A. haciéndole saber que tiene en preparación para la prensa un «Código Municipal» ó sea la codificación de todas las disposiciones referentes a los cometidos de las J. E. A. A.

En el plan de esta obra están comprendidas las ordenanzas y resoluciones de importancia de las Corporaciones Municipales, que extracan en forma de notas en el capítulo respectivo.

Solicita, en consecuencia de la Junta de Soriano, todos aquellos documentos que á juicio de ella deban figurar en el Código Municipal de la República.

Pide, así mismo, se le ponga en conocimiento de las Comisiones Auxiliares que se hallan establecidas en el departamento, con designación de la villa ó pueblo en que funcionan.

El regimiento 2º de caballería destinado en Rivera sabemos que está pronto para marchar.—Informes que tenemos nos hacen creer que se dirigirá á este de Montevideo.

Será, indudablemente, un contingente poderoso para el Coronel Diaz.

—Los candidatos para representantes parece que va á cosa resuelta entre el doctor Herrera y el general Galaz.

Hasta en esto la fatalidad nos acompaña y se ha cometido el fraude sin ningún género de reparo.

Y no podemos decir que el jefe político lo ignore.

La inscripción de presos y de soldados del piquete urbano por partida doble, nos demuestra que ha estado en antecedentes de todo.

Es pues, á la sombra del Coronel Diaz que se han cometido los escándalos graves y que se ha echo una vulgar grosería del acto trascendental de la inscripción!

La Junta E. A. ha recibido el siguiente telegrama, habiéndose mandado cumplir la resolución que contiene:

Ministro de Gobierno, Montevideo.—Presidente Junta E. A., Mercedes.—El Gobierno ha resuelto que los animales en pie que compre la jefatura política para el consumo de las policías, se

les exima del pago de los derechos correspondientes hasta nueva resolución del Gobierno.—Por consiguiente la Junta impartirá las órdenes del caso.—Lo saluda.

Prometemos extensos detalles para el jueves.

Un montoncito:

—La conocida y acreditada partera dona Josefina Querejeta, se ha trasladado á la casa que ocupó anteriormente La Reforma, calle Ituzaingó n.º 155.

—Gravemente enferma se encuentra la señora esposa de nuestro amigo el teniente don Antonio Diaz Araujo.

—Para el 25 del corriente es probable que el señor Guizzetti esté ya instalado en su nueva y espaciosa casa.—La mudanza dió principio ayer.

—Ayer regresó de Montevideo el doctor Pereira Nyvén.

Don Luis Zanzi se encuentra desde el sábado establecido en su nueva casa frente al Mercado,—habiendo celebrado con este motivo una modesta fiesta de la cual participaron sus principales relaciones y marchantes.

Que la prosperidad lo acompañe en su nueva casa.

ESTADO de los fondos de la Sociedad Extranjera de Socorros Mútuos des de el 1º de Enero hasta Junio 30 de 1893,

ACTIVO

1893—Enero 1º.—Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1892	\$ 233.51
Junio 30—Cuotas cobradas durante el semestre	563.00
Junio 30—Abonado por don Félix y don Augusto Crén, cuotas de ingreso	6.00
Junio 30—Intereses cobrados durante el semestre	174.00
	\$ 975.51

PASIVO

1893	
Junio 30—Pagado á la Farmacia por medicamentos	\$ 180.00
Junio 30—Pagado á Domingo Lisanzo sus mensualidades	48.00
Id. al Secretario sus sueldos	72.00
Id. al Conserje	72.00
Id. á los señores médicos por el semestre	360.00
Id. á don Pedro Echegaray por dietas	5.00
Id. á Gabriel Olet, conducción de la Caja	2.00
Id. al sepulturero, por dar sepultura á los socios Pradilles y Uthurburu	2.00
Id. por la Contribución Inmobiliaria del edificio social	40.01
Pérdida sufrida en la venta de cincuenta pesos brasiles, á razón de 0.45 céts. cada uno	22.50
Id. Pagado al Tesorero don Luis Aboal por Enero y Febrero	8.00
Id. Existencia en Caja	165.00
	\$ 975.51

RESUMEN

Existencia en Caja	\$ 165.00
Pagárs a cobrar	2900.00
Capital líquido	\$ 3065.00

Mercedes, Junio 30 de 1893.

M. Rivas

Tesorero

E. Sueyras.

Secretario

V. B.

Antonio Lopez.

Presidente

distrito de Cololó, compuesta su área total de quinientos diez cuadras mil seiscientas sesenta varas cuadras, dividido en tres fracciones contiguas, a saber: — la primera, compuesta de veintidós cuadras cuadadas, que linda al Norte, con don German Hugo; — al Sud, con don Francisco Mounzell; — al Este, con la sucesión Gareta y al Oeste con don Juan Warren. — La segunda fracción se compone de ciento veinte cuadras cuadadas, y linda: — al Norte, con Dn. Nicancor Borchers; — al Sud, con los Srs. Castillo; — al Este, con don Valeriano Amarillo y al Oeste con don Juan Warren; — y por último, la fracción tercera es de un área de trescientas sesenta y ocho cuadras mil seiscientas sesenta varas cuadadas, — limitada; por el Norte, con la sucesión de don José Borchers; por el Sud, con don Margarita Sustania, por el Este, con don Almanzor Alzaibar, y por el Oeste, con don Panteón Ferro, — con sus cercos, plantaciones, arboledas etc. etc.

Prevéense que por las dos fracciones de campo mencionadas en el número 1º, no se admitirá oferta que no excede de las tres terceras partes del precio de tasación, la que ha sido verificada por el perito don Donald Mac-Entyre a razón de veinte pesos oro sellada la cuadra cuadrada, — y que las otras tres fracciones se realizarán al mejor postor, — señalándose a los efectos del art. 919 del Cod. de P. Civil el diez por ciento de la oferta que se acepte, que deberá oírse en el mismo acto.

Los títulos respectivos, se hallan en la oficina actuaria á disposición de los que deseen examinarlos, — y el producto de la venta es para satisfacer créditos hipotecarios sus intereses, costas y costos de la ejecución.

Mercedes, Agosto 12 de 1893.

Delfino Bayce.
Escríbano

Remate-Almoneda

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que el 3 al próximo mes de Agosto de 3 a 4 p. m. en las puertas del Juzgado el martillero don Vicente Fornari con asistencia del señor Oficial de Justicia é infrascrito Escribano, procederá á la venta en remate-almoneda y á la mas alta oferta, de los derechos que á don Pascual Monti le corresponde percibir en las obras construidas en el Templo de esta ciudad; los que ascienden á la suma de mil ochocientos veinte y un pesos treinta y tres centésimos. Prevéñese que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del avalúo, [art. 912 C. de P. Civil] y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del mismo, oírá en el acto la suma de cien pesos. El importe de la venta es para satisfacer los honorarios devengados por el doctor don Miguel Pérez en los autos seguidos por la Comisión Constructora del Templo en su carácter de apoderado de la misma contra el propio señor Monti por revisión de un contrato, etc., — y las costas y costos de la ejecución. — Mercedes, Julio 27 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano.

Edicto judicial — Por días posteriores al de la sucesión del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose á los que bajo cualesquier títulos se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de cuarenta días, que se contarán desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 31 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano. A. 1-40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión intestada de don Manuel Novo, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de cuarenta días, que se contarán desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 27 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano. Jl. 29-60 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi y á los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que en los autos seguidos sobre incapacidad de Dn. Eugenio Germea de Young, recayó un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Julio 11 de 1893. Visite: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Brugulat y Rodríguez Gallego, corriente de 15 a 8 v; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en los interrogatorios hechos á la denunciada. — Se declara incapaz, á doña Eugenia

G. de Young y nombra como curador de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya aceptación se comete al actuario, haciendo extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 398, del Código Civil: — Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil — Señalase para practicar el inventario de los bienes de la incapaz, el término de sesenta días: fecho, se fijará el importe de la fianza legal: — y — Haganse las publicaciones de estíto. — Lenzi. — Mercedes, Julio 19 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano. M. 23-60 d.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarado abierta la sucesión testamentaria de Dn. Bernardino Echeverría, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Julio 15 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano. Jl. 18 40 d.

Emplazamiento — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se emplaza á los señores Angel Magnoni & hijo, para que, por sí ó por apoderado legalmente constituido, comparezcan á estar a derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavall en los autos que ante este Juzgado las sigue don José María Bianchi por cargo de honorarios, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Mercedes, Junio 13 de 1893. — Delfino Bayce, Escribano. Jn. 17-90 d.

AVISOS

Juana E. de Rodriguez

M O D I S T A

Avisa al público en general y á su numero-a clientela en particular, que se ha trasladado á la calle Colón núm. 74 frente á la Relojería de don Julio Guinand, á donde ofrece sus servicios.

Semilla de alfalfa

En la tienda «A la Ciudad de Londres» se vende Semilla de alfalfa especial á precio sin competencia.



Aviso al público

Empresa Fúnebre de los señores

V A R S I Y R I E N Z I

Esta Empresa ha sido fundada en su clase á la altura de las establecidas en la capital.

Cuenta con un variado como elegante surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admitirán competencia.

La Empresa facilita lo el servicio de adornos para la casa mortuoria toda vez que las cajas hayan sido compradas en dicha casa, como también tendrá una rebaja en todo lo concerniente á dicha empresa.

Se previene al público que todo pedido será atendido á toda hora tanto de dia como de noche.

Calle 25 de Mayo esq. Montevideo.

Aviso

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entráran á contarse des de el 14 del corriente, se pondrá en vigor el nuevo Reglamento confeccionado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

R U B I O Y F E R N A N D E Z

Mayoral: L U S T U Y A

M A C E LA C A R R I E R A DE M E R C E D E S AL D U R A Z N I T O

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

P R E C I O D E L O S P A S A J E S

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

Se declara incapaz, á doña Eugenia

B E N N A D I N O C H A N S

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Fessen plaza principal.

C o q u i n o y B e q u i l ó 2 5 0
P u n t a s d e l L a n c h a 3 0 0
D u r a z n i t o 3 5 0
A l a c a s a d e R u b i o y F e r n a n d e z, t é r m i n o d e l a c a r r e r a, 4 \$ y m á s a l l a, á p r e c o s c o n v e n c i o n a l e s .

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada «Cancha Vieja», se recomienda á los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurant, antigua

FONDA GENOVESA

G u a l e g u a y u — calle Puerto, á dos cuadras del molino.

Casa de confianza con cuartos decentes para todo rango de personas.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo á dos cuadras del molino y con el tranvía á la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agencia gráfica de colocaciones en el departamento y cambio de monedas.

Break express y tramway desde la estación y del molino á todas llegadas.

Siempre estál el molino de viento á disposición de quien interese aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contraria, quitar el derecho de explotar lo hasta Mayo del 95 por solo doscientos pesos moneda oriental.

Dirigirse siempre á la Fonda Genovesa.

Bazar de Colón

D E Rivas Yrisarri y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Obsquaremos con cédulas, todas premiadas, á la persona que haga gasto por importe de un 10% en adelante.

Acudir, pues, al Bazar de Colón, que allí encontrarás lo que necesites, barato y barato.

En carrera del Bicoccho á eredores

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bicoccho, casa de don Venancio Benítez, y regresando al mismo punto de los domingos.

Los vecinos del Bicoccho, ó cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

RELOJERIA Y Joyería SUIZA

D E J U L I O G UINAND

CALLE COLON NÚM. 73 — PRÓXIMA Á LA

ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES M

ILANS Y AL HOTEL NAVARRO, FRENTE

Á LA ZAPATERIA DE DON MARTIN

ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que es trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N.º 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de alijos y Relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojos de todas clases por mas complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION de SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SUSA

SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera — Sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su preparación lo dijeron, parcialmente de modo que, vista á los desafíos órganos digestivos dobla tarea en el desempeño de sus funciones; sin pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede digerirlo y assimilarlo el sistema, cuando se toma en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundante de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segundo — Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionados, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para atajar todas las enfermedades en que existen manifestaciones. **Escurridores**, ó esas ósmosis de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercero — Sus condiciones fortalecientes y reconstruyentes son maravillosas y trece veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWME. — QUÍMICO. — HUÉVA YORK.

ser: botines de cabra y charol, en el mejor material.

LAFUENTE Y BARRANDEGUI

TIENDA Y ALMACEN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran reducción de precios, advirtiendo que todo cliente que compre el contado desde un peso hasta 100 pesos, se lo hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

2 m.

José Luis Antuña (hijo)

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.

D O L C E S

Padrilles, Botas garzón y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonié, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de 6 ó 7 años, gran trofeo, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo zafiro no tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y gran antílope para la reproducción; en la id. media sangre de carrera; un burro garzón importado y una manada de yeguas burros y ponedoras y con crías del mismo burro. — Ventas á precio de cría.

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonié, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de 6 ó 7 años, gran trofeo, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo zafiro no tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y gran antílope para la reproducción; en la id. media sangre de carrera; un burro garzón importado y una manada de yeguas burros y ponedoras y con crías del mismo burro. — Ventas á precio de cría.

CÁRLOS ALBIN

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO E HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, fierro para techo, caballos, etc., tierra-mana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elizanda, del específico para sarna «Phimo Cressol» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Nº 25

Nuestro itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, — su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

José M. Iribarren y C.

EL REMEDIO MAS SEGURO, Eficaz, cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al consumir la primera cajita.

PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

100

BARRACA,
Taller de arquitería y Mueblería
de
ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEU (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precios de fábrica.
Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.
Se construyen muebles y se hacen mesas de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales y materiales del primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, inadables preparadas para piso, tirantes alafías de todas clases, se cortan a la medida que sea el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedar y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y hará cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

#

IMPORTANTE AVISO

El gran berrillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA

d e
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencersé de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos pisos, comedores y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echaverría y López; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Dn. Donato Mennies, y por el Oeste con la sucesión del finado Dn. Pastor Santelán.

Para tratar verso con Dn. Tomás Santillán, calle Sarandí esquina Canones.

Mercedes, Enero 1 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.—TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.—Calle Mon tevidio entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima—AGRMEN SOR DE NU MERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa—REMATADOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES—Calle Ascasibar número 145.

Mariano P. Nuñez—ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego—PROCURADOR—Calle 25 de Mayo. También se desean órdenes en el estudio del doctor Pérez Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio—ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Montevideo.

Gamboa y Barbitta—HOTEL NAVARRO.—Casa especial en su género.—Calle Artes entre 18 y 25 de Mayo.

Bautista Braceras—TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—Calle Artes esquina San José.

JOSÉ V. EVIA

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio. Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en la oficina del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante para la salud. Es un alimento nutritivo y tonizante, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando entra al organismo, para despejar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, aumentar la salud y dar fuerza a los órganos, que las personas provistas por los cultores, no se conocen nadie superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE al nombre de AROUD

LAFUENTE Y BARRANDEGUI
ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se proponer vendrá con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Artefacta por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR COUDRAY, EN 1865
Medalla de la Exposición Universal de París, 1867
1868—1869—1870—1871—1872—1873
EN ENFERMEDADES MAYOR ÉXITO DE LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS, HEPATITIS, COLITIS
SÍGMOSES, LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DIFERENTES DE LA DISENTIRIA
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR, de Pepsina Boudault
VINO, de Pepsina Boudault
POLVOS, de Pepsina Boudault
PARIS, HOTEL Boudault, 7, AVENUE VICTORIA
y las principales farmacias.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
MERCEDARIA

Julian Goicoechea y Cia.
Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto a los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hacemos serán al contado, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Acudid a nuestra casa, y se conveniente de la verdad se cuanto se ha dicho.

SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA—Se alquila para hotel como igualmente para familia.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

Recomiendan como las Alfarerías del Estomago, las Afecciones de los intestinos, los Afloramientos, Apendicitis, Vómitos, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estomago y

regularizan las Funciones del Estomago y